

Informe del Comisario

Quito, 7 de abril del 2017

A los Señores Accionistas de BECQUEREL S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **BECQUEREL S.A.**, de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de **BECQUEREL S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

1. ANTECEDENTES

Recibí por parte de la Administración de la Compañía, la información que requerida referente a las operaciones, registros contables y documentación de soporte que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Libros Sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias, cortadas al 31 de diciembre del 2016.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Durante el ejercicio económico 2016, la Administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, procedí a la revisión de los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en el alcance que se consideró necesario, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría; bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Av. Amazonas y Naciones Unidas Torre Empresarial Piso 9 Oficina 905

Teléfono: 2447-428

Quito- Ecuador

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó debilidades sustanciales; por tanto, considero que los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Administración de **BECQUEREL S.A.**, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la misma.

4. OPINIÓN

He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176,177 y 246 de la Ley de Compañías vigente.

Adicionalmente y como parte del análisis realizado para la emisión del presente informe, he revisado en base a pruebas sustantivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, así como la evaluación de las políticas contables utilizadas, la aplicación de las principales disposiciones legales vigentes en el país, la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de la Compañía y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la documentación contable, financiera, tributaria, legal y societaria de la Compañía cumple con todos los requisitos y obligaciones que determinan los Organismos de Control, en cuanto a su presentación, proceso técnico y conservación.

Los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, concuerdan con los importes registrados en los libros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **BECQUEREL S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en la citada fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

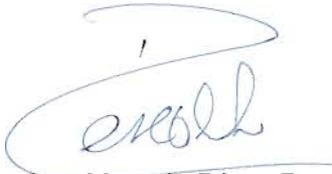
Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, cuyo resumen se adjunta el presente Informe, la Compañía ha generado una utilidad después de Impuesto a la Renta de US\$ 978,75 e Ingresos Operacionales derivados de Asesorías Educativas por US\$ 28.897,68.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, no llegando a mi conocimiento ninguna situación que deba ser informada.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios de la Compañía, que fueron requeridos para la entrega de la información requerida para la revisión, habiendo sido posible el mejor desempeño en este trabajo.

El presente Informe de Comisario es de uso exclusivo para la información de los Accionistas y Administración de **BECQUEREL S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Ing. Marcelo Pérez R.
Comisario Principal

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

1 enero al 31 de diciembre 2016

EN US DOLARES

INGRESOS

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Ingresos de Actividades ordinarias | 28.898 |
| Otros Ingresos | <u>23</u> |
| TOTAL INGRESOS | <u>28.920</u> |

| | |
|------------------------|----------------------|
| Gastos Administrativos | 676 |
| Gastos Financieros | <u>26.985</u> |
| TOTAL GASTOS | <u>27.661</u> |

| | |
|---|---------------------|
| RESULTADO EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA | <u>1.259</u> |
|---|---------------------|

| | |
|---------------------|------------|
| Impuesto a la Renta | <u>280</u> |
|---------------------|------------|

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| UTILIDAD NETA EJERCICIO | <u>979</u> |
|--------------------------------|-------------------|

ESTADOS FINANCIEROS
1 enero al 31 de diciembre 2016
BALANCE DE SITUACIÓN
EN US DOLARES

| | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| ACTIVO CORRIENTE | | PASIVO CORRIENTE | |
| Efectivo y Equivalentes al efectivo | 1.743 | Obligaciones financieras locales | <u>88.612</u> |
| Activos Financieros corto plazo | 87.983 | TOTAL PASIVO CORRIENTE | <u>88.612</u> |
| Activo por Impuestos Corrientes | <u>1.642</u> | | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | <u>91.368</u> | PASIVO NO CORRIENTE | |
| | | Obligaciones Financieras L/P | <u>107.256</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | <u>107.256</u> |
| Cuentas por cobrar accionistas | 8.783 | TOTAL PASIVO | <u>195.868</u> |
| Activos financieros largo plazo | <u>107.256</u> | | |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | <u>116.039</u> | | |
| | | PATRIMONIO | |
| TOTAL ACTIVO | <u>207.407</u> | Capital | 10.000 |
| | | Reservas | 56 |
| | | Resultados acumulados | 504 |
| | | Resultados del ejercicio | <u>979</u> |
| | | TOTAL PATRIMONIO | <u>11.539</u> |
| | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>207.407</u> |